



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

667-22

Salta, 08 NOV 2022
Expediente N° 12.029/19

VISTO la Resolución N° D-032/19 de esta Facultad y sus respectivas prórrogas; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se asigna el Suplemento por mayor responsabilidad al Señor Miguel Angel VARGAS, Jefe del Departamento de Admisión y Registro de Alumnos – Categoría 3 - del Agrupamiento Administrativo, para cumplir las funciones de Director Administrativo de Alumnos del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad

Que por Resolución N° D-540/22 se promueve al Sr. Ricardo Daniel RIOS, en cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE ALUMNOS – Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Que el Sr. Ricardo Daniel RIOS, tomó posesión en el cargo de de Director Administrativo de Alumnos – Categoría 2, a partir del 04 de Octubre de 2022.

Que ante esta situación es necesario dar por finalizadas la asignación del Suplemento por mayor responsabilidad al Sr. Miguel Angel VARGAS.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por finalizada la Asignación del Suplemento por mayor responsabilidad al Señor Miguel Angel VARGAS, D.N.I. N° 16.517.624, en la cual cumplía funciones de Director Administrativo de Alumnos del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 04 de Octubre de 2022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img
micia
CK

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa